



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
10 AGO 2016	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	31591.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por el desplazamiento del ex rector de la Universidad Nacional de Rafaela, doctor Oscar Madoery, hecho que fue calificado por la asamblea interclaustró como un "avasallamiento institucional y fraude académico".

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El pasado 2 de agosto del presente año (2016), la asamblea interclaustró de la Universidad Nacional de Rafaela, departamento Castellanos de la provincia de Santa Fe, emitió un comunicado calificando el desplazamiento de su anterior rector, el doctor Oscar Madoery, como un "avasallamiento institucional y fraude académico".

Madoery llevaba a cabo el Plan Institucional vigente a la fecha, aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria. La noticia de su desplazamiento llegó a los distintos sectores involucrados en la vida institucional universitaria a través de una publicación del pasado 14 de julio donde, además, se señalaba que la medida era consecuencia de la resolución 865 del presente año del Ministerio de Educación de la Nación, firmada por el titular de la cartera, Esteban Bullrich, en la que, por otra parte, se designaba a Rubén Ascúa como nuevo rector de la Universidad Nacional de Rafaela.

A partir de ese momento, los claustros universitarios se movilizaron y convocaron a asamblea donde se declaró el estado de alerta al mismo tiempo que exigir al Ministerio de Educación de la Nación que diera a conocer los motivos de la decisión.

"El lunes 1 de agosto, representantes estudiantiles elegidos en Asamblea presentaron al rector Ascúa un petitorio en el cual se le requiere convoque explícitamente y por vías institucionales a una reunión a toda la comunidad universitaria. Los delegados estudiantiles que presentaron el escrito fueron


CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

atendidos por funcionarios de la universidad -luego de treinta minutos en que, destrato mediante, nadie les recibiera el documento-, pero aún no se les ha asignado un número de expediente en mesa de entrada", sostiene el documento presentado por la asamblea interclaustra.

Agregan que el nuevo rector es contador y economista "fuertemente vinculado al senador Omar Perotti, quien aún no se ha presentado formalmente ante estudiantes y docentes, es cuestionado por referirse a las carreras como "productos" y a los estudiantes como "clientes", en entrevistas realizadas para la prensa local. Además, presenta un dudoso currículum, en cual figura entre sus logros académicos un PhD otorgado por la Pacific Western University, entidad no acreditada en los Estados Unidos y denunciada por la General Accounting Office (GAO) ante la cámara alta del Congreso norteamericano", agrega el escrito.

Termina diciendo el documento que "a este panorama se suman -sin argumentos sólidos, excusadas en la promoción de figuras locales- groseras manipulaciones de documentación en las designaciones de docentes. Esta situación desvincula de la UNRA a profesionales e investigadores de altísimo prestigio académico a nivel nacional, lo cual afecta en detrimento de la calidad educativa y pone en riesgo propuestas académicas que ya estaban consideradas en la gestión anterior, como el primer Instituto de Investigaciones Metodológicas del país y algunos "Seminarios UNRA".

Finalmente, la situación se ve agravada por el silenciamiento de los medios locales, por lo que la Asamblea Interclaustra de la UNRA publica sus comunicados en su página de Facebook UNRA para Todos", finaliza el comunicado del pasado 2 de agosto de 2016.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.



CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial